

MARIANO QUIRÓS GARCÍA, JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ, EMMA FALQUE REY y MARTA SÁNCHEZ ORENSE (eds.) (2016): *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual* (Magister bonus et sapiens), Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 934 pp.

Este volumen colectivo en honor al profesor José Antonio Pascual es una excelente muestra de los últimos avances en la investigación sobre la etimología, la historia del léxico y la lexicografía diacrónica del español. La obra está conformada por un conjunto de 50 artículos repartidos en cinco secciones: 1. Diccionarios, 2. Léxico, 3. Léxico técnico, 4. Morfología y sintaxis, y 5. Variedades del español y lenguas en contacto. En sus preliminares, se incluye una presentación sucinta del libro por parte de los editores (pp. 9-12), una original semblanza repleta de emotividad (pp. 13-15) y una bibliografía exhaustiva del homenajeado (pp. 17-35) organizada según criterios temáticos, hecho que facilita su consulta. Debido a la extensión de la obra, esta reseña se estructurará teniendo en cuenta los principales contenidos que, a nuestro entender, otorgan cohesión a cada una de las cinco secciones.

La primera sección (pp. 39-228), titulada “Diccionarios”, se vertebra en torno a la información etimológica que presentan diversas obras lexicográficas del español, en especial el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DECH)* de Joan Corominas y José Antonio Pascual y el diccionario académico en sus distintas ediciones. Reciben atención también algunos repertorios renacentistas, poco estudiados hasta el momento (Manuel Alvar Ezquerro, “Nuestros primeros diccionarios etimológicos”, pp. 39-56), así como el *Diccionario del Español Medieval (DEM)* dirigido por Bodo Müller (Rafael Arnold, “La etimología en el *DEM*, con una breve descripción del “fichero etimológico” en el archivo del *DEM*”, pp. 57-69). Completan el bloque varios artículos que ponen el foco en la relación entre etimología y neología en el s. XIX.

Por lo que respecta al *DECH*, son varias las contribuciones que ponen en valor tanto su método a la hora de establecer las etimologías como la calidad y cantidad de sus propuestas, además del hecho de ser una obra que sobrepasa la información que se espera en un diccionario etimológico. Las alabanzas al *DECH* se van reiterando a lo largo del volumen. Sin embargo, hay también acuerdo general en que, en la actualidad, los instrumentos informáticos disponibles junto con los progresos que van experimentando los estudios históricos permiten completar algunas de sus informaciones. En este sentido, muchos de los trabajos del homenaje ofrecen una actualización de los datos del diccionario. En concreto, en este primer apartado, se subraya la solidez de la metodología utilizada en el *DECH*, no solo basada en el análisis lingüístico sino también en la revisión de las etimologías ya establecidas. De ahí que el diccionario se configure como una obra crítica y de investigación (Rafael García Pérez, “Notas sobre las etimologías nórdicas en el *DECH* de Corominas-Pascual”, pp. 119-138). Algunos artículos, como el que se acaba de citar, aportan comentarios complementarios a los datos del diccionario (también Juan Gil, “Notas lexicográficas”, pp. 139-143). Otro aspecto tratado es la presencia de las fuentes gallegas en el *DECH*. El examen parte de la edición electrónica (*e-DECH*) y evidencia el predominio de las obras de Sarmiento y Castelao. Además, se pone especial énfasis en el significado que para el estudio filológico representan dichas fuentes, en la medida en que constituyen una aportación etimológica de interés para trazar tanto la historia del gallego como la del castellano (Rosalía Coteló

García, “Las fuentes gallegas en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*”, pp. 93-106). Por otra parte, la información del *DECH* a través de la edición electrónica (*e-DECH*) es explotada para analizar la recepción de las voces neológicas que el español toma en préstamo de otras lenguas modernas: galicismos, italianismos, lusismos y anglicismos (José Ramón Carriazo Ruiz, “Palabras prestadas. Una historia panorámica de los préstamos léxicos del español a partir de los datos del *e-DECH*”, pp. 71-92). Estudios de este tipo dan fe de la consolidación del diccionario como una base de datos fundamental para la investigación de la historia del léxico.

En cuanto a las etimologías que aparecen en la obra académica (*DRAE*), se puede distinguir entre un antes y un después de la publicación de los diccionarios de Joan Corominas. Si bien el criterio etimológico ha guiado siempre a la Academia para diferenciar entre homonimia y polisemia, ya en el prólogo del *Diccionario de Autoridades*, se alertó de la dificultad que entrañaba determinar el origen de cada una de las entradas y, por consiguiente, la posibilidad de errar. Por este motivo, después de los diccionarios de Corominas, la Academia ha ido corrigiendo de manera gradual la información etimológica (José Ignacio Pérez Pascual, “La etimología en el *DRAE*”, pp. 181-198). Otras aportaciones procedentes de trabajos específicos también han sido incorporadas en la última edición de 2014 (Juan Antonio Frago, “Etimología y documentación. Notas al *DLE*”, pp. 107-118). En relación a los nuevos instrumentos de estudio, cabe destacar que, en algunas ocasiones, las evidencias que justificarían una modificación de la etimología establecida provienen del testimonio de los corpus textuales; este sería el caso de *canica*, el cual bien podría tratarse de un americanismo (p. 194). Por otra parte, el estudio microscópico de algunas voces permite explicar algunas incongruencias observadas en la lematización de la lexicografía académica (Ramón Santiago, “De *almutelios* (o *almudelios*), *arenzatas* y *aranzadas*”, pp. 215-228).

Otro tema atendido en este primer bloque ha sido la relación entre etimología y neología en el s. XIX. Varios artículos ponen énfasis en las explicaciones etimológicas así como en las reflexiones lingüísticas que suscitan las palabras nuevas por parte de lexicógrafos, gramáticos y escritores coetáneos al nacimiento de las mismas. En el caso de los repertorios médicos, la declaración del origen de los términos neológicos sirve sobre todo para entender su significado (Bertha M. Gutiérrez Rodilla, “La información etimológica en los diccionarios médicos del siglo XIX”, pp. 145-159). En el de los galicismos, las opiniones sobre la aprobación o la censura permiten entender, por un lado, cómo el español va definiendo y fijando un modelo léxico y, por otro, cómo se van consolidando las entradas neológicas en la lexicografía decimonónica (Enrique Jiménez Ríos, “Vicios de dicción e historia del léxico”, pp. 161-180; y Pilar Salas Quesada, “Estudio etimológico de los derivados en *-ismo* consignados por Baralt en su *Diccionario de galicismos* (1855)”, pp. 199-123).

La segunda sección (pp. 231-428) lleva por título “Léxico” y pone el foco en el origen y la historia de unidades léxicas concretas. Una parte significativa de los artículos de este apartado subraya la importancia de la metodología de estudio para alcanzar nuevos resultados en el ámbito de la lexicología diacrónica o bien para confirmar algunas de las tesis ya apuntadas. Los trabajos restantes versan sobre los procesos de concurrencia y rivalidad léxica motivados por la introducción de formas neológicas.

En cuanto a la metodología, se aboga por el examen de la documentación disponible en sus distintas vertientes (los corpus textuales y lexicográficos, los atlas lingüís-

ticos o la toponimia) como factor fundamental para poder establecer la etimología y la evolución del léxico. Concretamente, la interpretación de los testimonios escritos da pie para proponer un origen sustantivo para *alrededor*, a partir del occitano *redòl* ‘entorno’, adaptado como *redor*, contra la propuesta del *DECH* (del adverbio *RĒTRO* ‘atrás’), la cual presentaba algunos problemas fonéticos, semánticos y funcionales. Se argumenta, así, que dicho sustantivo precedido de la preposición *de* (*de redor*) se habría reanalizado como adverbio (*de redor* > *derredor* > *al derredor* > *al rededor* > *alrededor*) y locución prepositiva (*de redor de* > *derredor de* > *al derredor de* > *al rededor de* > *alrededor de*) (Rosa M. Espinosa Elorza, “Nueva propuesta sobre la etimología de *alrededor*”, pp. 275-291). En cuanto a esta locución, cabe destacar que un artículo de la sección cuarta del libro recopila la información que de ella aparece en un amplio repertorio de diccionarios y en los corpus textuales *CORDE* y *CDH* (M. Teresa Echenique Elizondo y Vicente Álvarez Vives, “La etimología en la fraseología histórica. Notas en torno a la diacronía de *alrededor de*”, pp. 645-664). Continuando con la sección dos, otro trabajo utiliza también la documentación textual para confirmar una etimología (ya apuntada en el *DECH*). Se trata del caso de *mogollón* (Javier Rodríguez Molina, “Etimologías de *mogollón*”, pp. 379-390). Según el autor, el nacimiento de dicha voz reside en la locución *comer de mogollón* ‘comer gratis, de gorra’ que se halla en las novelas picarescas y textos de germanía de los siglos XVI y XVII. La semántica de la locución encuentra su punto de partida en el sustantivo *mogollón*, aumentativo de *meolla* ‘miga de pan’, el cual evoluciona por metonimia a ‘persona que come todo lo que puede cuando es convidada en casa ajena’ (quien come por lo comido) y, posteriormente, a ‘gratis’ (la manera o circunstancia de comer por la persona que come). En el s. XX tanto el sustantivo como las locuciones en las que este se integra (*de mogollón*, *a mogollón*) se utilizan como cuantificadores. En otro artículo se destaca también la documentación textual del *CREA* junto con la información de los diccionarios como muestras de la extensión semántica de *saga* ‘narraciones primitivas escandinavas’ > ‘crónica de una familia, dinastía, clan’ > ‘familia, dinastía, clan’, un préstamo introducido en el español decimonónico (Erla Erlensdóttir, “*Edda, saga y escaldo*. Préstamos léxicos de origen nórdico en español”, pp. 255-273). Por otra parte, se reivindica, como ya se había manifestado en los prólogos de los diccionarios etimológicos de Corominas, la utilidad de la documentación que ofrecen los atlas lingüísticos en la medida en que estos pueden aportar “testimonios del pasado en la sincronía” (p. 293). Los datos que en ellos se recogen sobre *jamila* permiten confirmar su pronunciación llana, contra la información del diccionario académico (Pilar García Mouton, “Corominas tenía razón: *jamila* no *jámila*”, pp. 293-302). Otros datos relevantes para la lexicología histórica pueden hallarse en los estudios toponímicos de base científica, como son el establecimiento de las áreas de difusión geográfica de los topónimos, la aportación de variantes no atestiguadas en los textos escritos, así como el conocimiento de su significado primitivo. Buen ejemplo de ello son los casos de *masiega*, *nava*, *toruño*, *cincho*, etc. (Stephan Ruhstaller y M. Dolores Gordón Peral, “Etimología, lexicología histórica y toponimia”, pp. 391-408).

Se defienden, además, otros procedimientos metodológicos con el fin de contribuir al tratamiento del léxico en los diccionarios. De esta manera, un estudio conjunto de la documentación árabe y romance ha sido la clave para poder afirmar que *sudrias* ‘pesquera’ no es un hápax sino un arabismo y que, en consecuencia, debería

consignarse en las obras lexicográficas (M. Jesús Torrens Álvarez, “Relato de una investigación lexicológica. El enrevesado caso del castellano *sudrias*, *planas* y *sotos*, y el árabe *š.ḫriyya*, *b.lānāt* y *šaḫārī*”, pp. 409-428). Así mismo, un análisis global de distintos elementos que comparten un determinado campo semántico, como son los verbos de emisión sonora a partir de instrumentos musicales (*tocar*, *tañer*, *herir*, *pulsar*, *picar*, *repicar*, *batir*), se erige como fuente de información para poder abordar su presencia en el diccionario de un manera unificada (Blanca González-Zapatero Redondo, “¿A qué tañen las campanas? A propósito de *tocar*, *tañer* y otros verbos que expresan producción de sonido con instrumentos”, pp. 319-333).

Por lo que se refiere a los trabajos de esta segunda sección sobre la concurrencia y la rivalidad léxica motivadas por la introducción de neologismos, puede observarse cómo las formas innovadoras nacen en las obras cultas fruto del auge de las ciencias y de ahí pasan al léxico general en el que se consolidan. Un ejemplo de ello lo tenemos en el término *veterinario* que entra en la lengua a partir de las traducciones de los textos científicos franceses del XVIII y deja obsoleto al arabismo *albéitar*, propio de la terminología tradicional, de uso común en Castilla desde el siglo XVI hasta mediados del XIX (Patricia Giménez-Eguibar, “Ni contigo ni sin ti: el arabismo *albéitar* en el léxico peninsular”, pp. 303-318). Una segunda muestra la conforman las voces *onanismo* y *masturbación* usuales en los textos médicos del XIX, que reemplazan las denominaciones que habían sido habituales desde la Edad Media, lat. *mollities* y *pollutio* y sus correlatos romances *molicies* y *polución* (Juan Gutiérrez Cuadrado, “Origen y etimología: el ejemplo de *onanismo* y *masturbación*”, pp. 335-356). Otros artículos ofrecen un panorama de la coexistencia de formas dentro de un mismo campo semántico. En la cosmología, el mundo romano tradujo el griego *cosmos* ‘universo’ como *mundus* y esta fue la voz que la cultura latina utilizó predominantemente. Sin embargo, a partir de los textos de Santo Tomás empieza a tomar fuerza *universum*, voz utilizada por primera vez en romance por Dante en la *Divina Comedia* y, en español, por Villena en el siglo XV (José M. Anguita Jaén, “¿Desde cuándo llamamos *universo* al universo?”, pp. 231-254). En el campo semántico referido al aire y el aliento conviven con distinción de significados el lat. *ANIMA* ‘aliento’ > ‘principio de vida corpórea’ > ‘alma’, el lat. *animus* ‘principio espiritual’, ‘coraje’ y el lat. *spiritus* ‘soplo, respiración’, ‘coraje’ (Alberto Montaner Frutos, “Las voces del alma: arqueología léxica e historia conceptual”, pp. 357-378).

La tercera sección que lleva por título “Léxico técnico” (pp. 431-620) está formada por una serie de artículos que tratan conjuntos acotados de unidades léxicas pertenecientes a diversos campos del saber (náutica, derecho, economía, filosofía natural, metrología, medicina, sexualidad, albañilería y minería). Cada uno de estos estudios suele centrarse en cuestiones particulares —etimología, neología léxica y semántica, polisemia, creaciones morfológicas, metafóricas, metonímicas, pérdidas léxicas, documentación, variación diatópica, proyectos de bases de datos (p. 433) o diccionarios (pp. 473 y 482)—, hecho que desemboca en una notable dispersión y heterogeneidad de contenidos. Sin embargo, si se tiene en cuenta, por un lado, que la historia del léxico se ha construido, mayoritariamente, a partir de fuentes literarias y, por otro, que el vocabulario de especialidad nunca ha sido un objetivo preferente ni del diccionario académico ni del *DECH*, estos estudios cobran un verdadero interés en tanto que constituyen una aportación a la etimología y a la lexicología y lexicografía diacrónicas (so-

bre todo por lo que respecta al aumento de lemas y a la ampliación de significados para entradas ya consignadas).

Buena parte de los artículos presta atención a alguna parcela del léxico técnico en etapas que abarcan desde el español clásico al decimonónico. En el período del descubrimiento y viajes al Nuevo Mundo destaca el potencial que ofrece la documentación, todavía no explotada, del *Archivo General de Indias* de Sevilla, para el lenguaje de la navegación junto con el de la fauna y flora de las nuevas realidades. Un ejemplo de esta riqueza se evidencia en la investigación de Yolanda Congosto Martín, “El *Archivo General de Indias* de Sevilla en el *Nuevo Diccionario Histórico del Español*: corpus léxico de la navegación y la gente de mar (siglos XVI-XVIII)” (pp. 431-450), en la que se desvelan informaciones sobre voces ausentes en otros corpus (como el *CDH* y el *DICTER*). Por otra parte, los préstamos en el léxico náutico del Renacimiento son analizados a partir de los datos del *Diccionario de la navegación del siglo XVI (LÉNESO)*, en prensa en el momento de la publicación del homenaje. Se confirma, así, la tesis ya sostenida en la bibliografía anterior de que galicismos y catalanismos fueron los términos que penetraron en mayor medida en este ámbito (M. Lourdes García-Macho, “Préstamos lingüísticos del léxico de la navegación y astronomía para el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*”, pp. 473-482). En el terreno del derecho y la economía del quinientos, se apunta el interés que despierta el examen de la figura y obra de Frías de Albornoz, máxime cuando es manifiesta su particular preocupación por el origen de la nomenclatura financiera y mercantil (Mariano Quirós García, “Un curioso caso de interés por la etimología: el *Arte de los contratos* (1573) de Bartolomé Frías de Albornoz”, pp. 599-620). En el campo de la filosofía de la naturaleza, el trabajo de M. Jesús Mancho Duque, “Sobre lo homogéneo y heterogéneo en composiciones y estructuras técnicas del Renacimiento” (pp. 517-536), recopila información predominantemente documental de un grupo de adjetivos y sustantivos referentes a la composición de la materia, con especial énfasis en el siglo XVI. En la esfera de la metrología, el artículo de José Ramón Morala, “Léxico de las medidas de capacidad en el siglo XVII” (pp. 559-579), atiende a la distribución geográfica de las unidades léxicas que conforman las medidas tradicionales para áridos y líquidos, anteriores a la introducción del sistema métrico decimal. En el ámbito de la medicina, y en concreto por lo que se refiere a la anatomía y la cirugía, se aprecia la influencia de las traducciones en la segunda mitad del s. XVIII, sobre todo del francés. Ello provoca la entrada tanto de préstamos léxicos (*perinée*, *compresa*) como semánticos (*rafe*, *férula*), así como la pérdida léxica en aquellos casos en que desaparece el contexto que había generado el neologismo (*sindón*, *meningofilax*) (Josefa Gómez de Enterría, “La dinamicidad del vocabulario de la medicina en el siglo XVIII: creaciones y pérdidas léxicas”, pp. 483-498). El léxico de la sexualidad en relación a las denominaciones que reciben los órganos sexuales se examina en obras literarias del español moderno y decimonónico a partir de los mecanismos de la metáfora y la metonimia. Destacan las más de ochenta designaciones documentadas para *pene* (Vicente J. Marcet Rodríguez, “El léxico erótico en la literatura de los siglos XVIII y XIX: los órganos sexuales”, pp. 537-558). La terminología económica se analiza a partir de dos traducciones del francés al español del *Épitome* de Jean-Baptiste Say, de principios del XIX. El estudio, de carácter cuantitativo, hace hincapié en la etimología, la documentación textual en el *CDH* y la lexicográfica en los diccionarios de la Academia. Sorprendentemente el cin-

cuenta por ciento del corpus económico examinado formaba ya parte del castellano medieval (José Carlos de Hoyos, “El léxico de la economía: etimología, historia y lexicografía”, pp. 499-516).

Completan la tercera sección un par de artículos que ponen el foco en los mecanismos que han operado en la evolución histórica en la creación del léxico de especialidad. El primero de los estudios trata sobre el léxico de la albañilería en el que destaca la introducción de préstamos y la lexicogénesis por composición sintagmática y sufijación (M. Ángeles García Aranda, “Contribución a la historia del léxico de la albañilería: el *Manual del albañil-yesero* (1840) y el *Manual del albañil* de Ricardo Marcos y Bausá (1879)”, pp. 451-472). El segundo versa sobre la historia del léxico de la minería, para el que se observan unas pautas similares a las que actúan en la ampliación del léxico general: la influencia del latín y el árabe en el medioevo, la introducción de indigenismos en el Siglo de Oro y la especialización o ampliación semántica del léxico patrimonial junto con la adopción de préstamos (especialmente del francés) y la vitalidad de la creación morfológica en el XVIII y XIX. Curiosamente, en esta última etapa, tiene lugar una segunda neología que desplaza tecnicismos anteriores (*mercuro* por *azogue*) (M. Ángel Puche Lorenzo, “Sobre el origen del léxico minero español”, pp. 581-598).

La sección cuarta titulada “Morfología y sintaxis” (pp. 623-760) se articula en torno a dos temas: la etimología en las palabras con estructura interna y los procesos de gramaticalización en el cambio lingüístico —nótese que el artículo de M. Teresa Echenique y Vicente Álvarez se ha comentado en la sección segunda, en la que, a nuestro entender, encontraría seguramente un mejor encaje—.

En el primer caso, por lo que respecta al origen y trayectoria de los prefijos en español, se reseñan los trabajos de la bibliografía actual sobre esta materia y se constata la falta de una obra de conjunto, en contraste con la situación que presentan los estudios etimológicos de los sufijos. Por otra parte, tampoco en el *DECH*, los prefijos figuran con una entrada propia. Estas lagunas han motivado la puesta en marcha del proyecto del *Diccionario Etimológico de los Prefijos Españoles* (David Pharies, “El estudio etimológico de los prefijos españoles”, pp. 713-723). La sufijación y la composición culta se abordan a través de artículos monográficos que examinan, en cada caso, el origen y la evolución de un tipo formativo: *-ita*, *-áceo*, *geno-* y *esclero-* (Mar Campos Souto, “El sufijo *-ita* en los nombres de minerales: para una revisión de sus etimologías en el *DRAE-2014*”, pp. 623-644; Francisco J. Sánchez Martín y Marta Sánchez Orense, “El tratamiento lexicográfico y morfo-etimológico de las formaciones en *-áceo*”, pp. 725-742; Cecilio Garriga Escribano, “Etimología y terminología en el español de la ciencia y de la técnica: el caso de *-geno*”, pp. 679-696; y Carlos García Jáuregui, “La generación de una familia numerosa: el tema culto *escler(o)-* en la historia del léxico español”, pp. 665-677). Estas investigaciones confluyen tanto en la naturaleza de las voces estudiadas como en la metodología y orientación del análisis: en todas ellas se atiende al vocabulario científico (aspecto que suele recibir escasa atención en los apartados de morfología léxica de las gramáticas de referencia), nacido en los siglos XVIII y XIX con el avance de la ciencia y de la técnica, y se pone el foco, más allá de la etimología remota en las lenguas clásicas, en su entrada al español y en las vías de penetración, mayoritariamente a través del francés, bien de forma directa bien como lengua mediadora.

El segundo tema tratado en la sección cuarta muestra algunos fenómenos de gramaticalización que han tenido lugar sobre todo a partir del siglo XVIII. En concreto, se estudia el paso de sintagmas preposicionales como *de igual manera/modo* a marcadores discursivos de continuidad. Hoy en día, este tipo de construcciones mantiene todavía su doble función, como sintagmas dependientes de un verbo y como ordenadores del discurso, por cuyo motivo se interpreta que el proceso de gramaticalización aún no ha finalizado (Sara Gómez Seibane, “«*De igual {forma / manera / modo / suerte}*»»: ordenadores del discurso desde una perspectiva histórica”, pp. 697-712). Siguiendo la misma línea metodológica, se analiza el cambio semántico que han sufrido algunos adverbios (*tremendamente, terriblemente, horriblemente y locamente*) hacia un valor ponderativo (‘muy’) como un caso de gramaticalización (M. Belén Villar Díaz, “Etimología y cambio semántico: reflexiones en torno a la polarización adverbial”, pp. 743-760). Estos artículos evidencian, de una manera ejemplar, las relaciones que se establecen entre la morfología y la sintaxis en el devenir histórico, así como la idoneidad de utilizar el marco teórico de la gramaticalización en los estudios diacrónicos.

La quinta y última sección (pp. 763-933) que lleva por título “Variedades del español y lenguas en contacto” está compuesta por varios artículos que se estructuran en torno a dos centros de interés fundamentales para la lexicología histórica: lo que Lodares (“Lexicología histórica e historia social”, en Manuel Ariza *et alii* (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 1145-1159) denominó como el momento —es decir, la historia sociocultural, circunstancias históricas o factores externos que motivan la aparición de una palabra— y el espacio o territorio en el que las formas lingüísticas arraigan. Por lo que respecta al momento, la investigación de Coloma Lleal Galceran, “El papel de los romances orientales en la introducción de neologismos prerrenacentistas” (pp. 873-884), demuestra que el movimiento cultural del Renacimiento italiano motivó una notable introducción de neologismos en el español del siglo XV por vía del catalán y del aragonés, sobre todo por lo que respecta a los textos científicos y técnicos. En lo que se refiere a las relaciones entre España y América, el artículo de Claudia Parodi †, “Primeros contactos del español con otras lenguas en América: efectos semánticos” (pp. 885-898), explica que los contactos interculturales a raíz del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo conllevaron la indianización de los colonizadores así como la hispanización de los indígenas. Estas relaciones generaron la adopción de americanismos por parte de las lenguas europeas y el nacimiento de las palabras biculturales (vocabulario patrimonial español que se utiliza para designar una realidad americana por motivos de semejanza). Por otra parte, los lusismos en el español americano encuentran su explicación a partir de las relaciones históricas establecidas entre españoles y portugueses. Según Cristóbal J. Corrales y Dolores Corbella, “Canarismos de origen portugués en América” (pp. 763-784), los contactos desde mediados del siglo XIV y hasta las últimas décadas del XV permiten mostrar las vías de penetración de algunos lusismos pertenecientes al léxico azucarero en el español de las Antillas. Términos como *parol, bagacera, banquero, gongorra*, etc. tendrían su origen en el portugués de la isla de Madeira, de donde habrían pasado al español canario y de ahí al antillano. Para el español decimonónico del Uruguay, el estudio de J. Luis Ramírez Luengo distingue tres etapas en la introducción de lusismos: una primera entrada de

voces ya presentes en los colonos canarios del XVIII (*fogaje*); una segunda, de contacto directo con el portugués brasileño (*petizo, fariña*); y la tercera, a partir de las relaciones con el portugués de Río Grande do Sul (*tocano, crime*).

En cuanto a la información vinculada al espacio en el que se afianzan las formas lingüísticas, se defiende la geolingüística, la documentación dialectal y la toponimia como instrumentos para el análisis etimológico. Así, gracias a la distribución dialectal de la variante *cherro* ~ *chirro* ‘cría del ganado vacuno’ bien atestiguada en el sudeste peninsular, con testimonios a partir del siglo XIX, es posible postular su origen en la variante *mequerro*, con posterior aféresis y refuerzo expresivo de la consonante inicial (Inés Fernández-Ordóñez, “Los nombres de la cría de la vaca en el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*”, pp. 785-802). Es también la localización geográfica del valenciano *pepita* ‘semilla de melón, sandía o calabaza’, con documentación desde el siglo XIX, la que permite interpretar esta forma como un préstamo hispánico motivado por la influencia del aragonés, el murciano y el manchego (Joan Veny, “*Pepita*, una interferencia del valenciano, con otros episodios colaterales”, pp. 919-933). La información documental asturiana junto con la toponimia posibilitan esclarecer etimologías tanto de voces asturianas (*manzana carrandona* ‘del pueblo de Carrandi’) como castellanas (*hito* ‘negro’ y ast. *xitu* < lat. (AE)GYPTUS ‘de Egipto’, ‘gitano’) (Xosé L. García Arias, “Sugerencias desde el *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana*”, pp. 803-823). En el ámbito de la diacronía del euskera, el proyecto en curso de la confección de un diccionario etimológico, fundamenta el establecimiento de la etimología en un modelo de reconstrucción basado en la forma canónica de la raíz y de los morfemas, el cual se contrasta y complementa con el estudio filológico de la documentación arcaica vasca, de los textos a partir del siglo XVII y de los vocabularios de etapa moderna (Joseba A. Lakarra, Julen Manterola e Iñaki Seguro, “Los estudios etimológicos vascos: historia y perspectivas”, pp. 845-871). Un examen detallado de los datos geolingüísticos y textuales es reclamado también para el análisis del castellano y de los vasquismos en el continuo norteño peninsular (Carmen Isasi Martínez, “El léxico castellano del País Vasco: nuevas reflexiones”, pp. 825-844).

Como se ha pretendido demostrar, este libro de homenaje supone una notable contribución a la construcción de una historia del léxico del español mucho más afinada, con todo tipo de pormenores. La obra trata ampliamente y con espíritu crítico los aspectos que hoy ocupan a los estudiosos de la lexicología histórica en todas sus vertientes (la presencia de la etimología en los diccionarios, las relaciones entre etimología y neología, la pluralidad de métodos de estudio en la investigación lexicológica, las concurrencias y rivalidades léxicas, los mecanismos de evolución en el léxico de especialidad y su historia, los orígenes de las formas con estructura interna, los procesos de gramaticalización, los factores externos y la documentación territorial en los fenómenos de contacto lingüístico) a la vez que informa también de varios proyectos en curso. En muchas de sus páginas se respira el magisterio del profesor Pascual. Con todo ello, se recoge el mejor conocimiento de la disciplina hasta el momento. Sin embargo, como sucede en todas las ciencias que progresan, quedan pendientes de resolución no pocos interrogantes, que deberán encontrar respuesta en los estudios futuros para los que esta obra se revela como indispensable.

ISABEL PUJOL PAYET  
Universidad de Girona